

SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las (09:30) nueve horas con treinta minutos del día 26 de abril del 2014, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 51, 52,55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión extraordinaria de cabildo.

***El Presidente Municipal** procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (13) integrantes del cabildo, encontrándose Héctor González Curiel, Presidente Municipal, Roberto Ruiz Cruz Síndico Municipal y los regidores Sulma Rosario Altamirano Estrada, Enrique Camarena Lambarena, Juan Alberto Guerrero Gutiérrez, Eva Francisca Ibarra Hermosillo, Mario Alberto Isiordia Rodríguez, Federico Melendres Martínez, Pascual Miramontes Plasencia, Javier Naya Barba, Eduardo Naya Vidal, Guillermina Ramírez Carrillo, José Eduardo Ruiz Arce y (2) dos inasistencias justificadas de los regidores Georgina Eugenia Jiménez Paredes y Roberto Milton Rubio Pulido.*

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose circulada para su firma el acta de la sesión extraordinaria anterior de fecha 06 de abril del 2014, es aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Protesta de Ley a los Regidores Suplentes del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 2.- Clausura de la Sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes con 13 votos a favor, procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:

***Punto No. 1.-** Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, referente a la Protesta de Ley a los Regidores Suplentes del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic. **El Presidente Municipal** le solicita a los Regidores Suplentes del Honorable XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, a los ciudadanos **CYNTHIA LORENA CARRILLO GLORY, ARMANDO AGUILAR ROMERO Y JOSE MANUEL GONZÁLEZ GALVÁN**, ponerse de pie a efecto de que les sea tomada la protesta de ley, mismo que a la letra dice:*

"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR

DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?”

REGIDORES: SI PROTESTO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Y SI ASI NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.

Punto No. 2.- No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, siendo las (09:40) nueve horas con cuarenta minutos del día antes señalado, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

HÉCTOR GONZALEZ CURIEL

ROBERTO RUIZ CRUZ
SINDICO MUNICIPAL

ARMANDO AGUILAR ROMERO
REGIDOR

SULMA ROSARIO ALTAMIRANO ESTRADA
REGIDORA

ENRIQUE CAMARENA LAMBARENA
REGIDOR

CYNTHIA LORENA CARRILLO GLORY
REGIDORA

JOSE MANUEL GONZÁLEZ GALVAN
REGIDOR

JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIERREZ
REGIDOR

EVA FRANCISCA IBARRA HERMOSILLO
REGIDORA

MARIO ALBERTO ISIORDIA RODRÍGUEZ
REGIDOR

*GEORGINA EUGENIA JIMÉNEZ PAREDES
REGIDORA*

*FEDERICO MELENDRES MARTÍNEZ
REGIDOR*

*PASCUAL MIRAMONTES PLASCENCIA
REGIDOR*

*JAVIER NAYA BARBA
REGIDOR*

*EDUARDO NAYA VIDAL
REGIDOR*

*GUILLERMINA RAMIREZ CARRILLO
REGIDORA*

*ROBERTO MILTON RUBIO PULIDO
REGIDOR*

*JOSE EDUARDO RUÍZ ARCE
REGIDOR*

*LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H.XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, EL DÍA
26 DE ABRIL DEL 2014.*